ANEXO 1.

MATRIZ DE TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES

Los riesgos que podrían afectar el normal desarrollo de las actividades previstas en esta contratación serían:

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoria	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoria				
1	General	Interno	ejecución	operacional	Información errónea o desactualizada suministrada por la entidad	Demora y/o incumplimiento de obligaciones contractuales.	posible	Moderado	3	bajo	Entidad contratante	evitar el riesgo	2	menor	2	bajo	si	Entidad contratante secretaria gestora	Segundo semestre 2022	Terminación del contrato
2	General	interno	planeación	económico	Estimación inadecuada de los costos	Desequilibrio económico	improbable	Menor	2	bajo	Contratista	evitar el riesgo	1	insignificante	1	bajo	si	Contratista	Segundo semestre 2022	Terminación del contrato
3	General	Interno	ejecución	operacional	Negligencia, imprudencia o temeridad en los mandatos	Demora y/o incumplimiento de obligaciones contract	posible	Moderado	3	bajo	Contratista	evitar el riesgo	2	menor	2	bajo	si	Contratista	Segundo semestre 2022	Terminación del contrato

						uales.													
4	General	Interno	ejecución	operacional	Uso indebido de información	Incumplimiento a la cláusula de confidencialidad	raro	Insignificante	1	bajo	Contratista	transferir el riesgo	2	insignificante	1	bajo	si	Contratista	Segundo semestre 2022	Terminación del contrato
5	General	Interno	ejecución	operacional	Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	Disminución de la capacidad laboral del contratista	posible	Menor	2	bajo	Contratista	transferir el riesgo	1	insignificante	1	bajo	si	Contratista	Segundo semestre 2022	Terminación del contrato
6	General	externo	ejecución	operacional	Falta de calidad en el servicio prestado	Incumplimiento de las obligaciones contractuales	posible	Menor	2	bajo	Entidad contratante	transferir el riesgo	1	insignificante	1	bajo	si	Entidad contratante secretaria gestora	Segundo semestre 2022	Terminación del contrato
7	General	interno	planeación	económico	Financiamiento del contrato	Desequilibrio económico	raro	Insignificante	1	bajo	Contratista	evitar el riesgo	1	insignificante	1	bajo	si	Contratista	Segundo semestre 2022	Terminación del contrato

8	General	externo	planeación	económico	afectan a todos los contribuyentes	Desequilibrio económico	posible	Moderado	3	bajo	Contratista	evitar el riesgo	2	menor	2	bajo	si	Contratista	Segundo semestre 2022	Terminación del contrato

PROBABILIDAD DEL RIESGO

NIVEL	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	**Raro**	Puede ocurrir excepcionalmente.
2	**Improbable**	Puede ocurrir ocasionalmente
3	**Posible**	Puede ocurrir en cualquier momento futuro.
4	**Probable**	Probablemente va a ocurrir.
5	**Casi Cierto**	Ocurre en la mayoría de las circunstancias.

IMPACTO DEL RIESGO

IMPACTO					
CLASIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CLASIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
VALORACIÓN	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**

VALORACIÓN DEL RIESGO

	IMPACTO					
	CLASIFICACION CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	CLASIFICACION MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	CATEGORÍA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2		3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

VALORACIÓN DEL RIESGO	8, 9 Y 10	Riesgo Extremo
	6 y 7	Riesgo Alto
	5	Riesgo Medio
	2, 3 y 4	Riesgo Bajo

Nota: El nivel de probabilidad de ocurrencia de los riesgos y la afectación del contrato depende de la efectividad o no de las acciones realizadas por el contratista para eliminar o mitigar, según sea el caso, los riesgos que se presenten durante la ejecución del contrato.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	ES-01-F12	
		VERSIÓN	3.0	
	FORMATO CERTIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		14	01	2022

BANCO MUNICIPAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

CERTIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN PROYECTO

El Director de Desarrollo Económico del Municipio de Soacha, certifica previa viabilidad expedida por el Secretaria de Salud:

BPIN 2022257540004 **"FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA".**

Articulación con el Plan de Desarrollo Soacha Avanza

Eje: SOCIAL Y COMPETITIVIDAD

Programa: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS

Subprograma SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS

Código Producto MGA: 4599031

Meta Plan de desarrollo número: 84-85-86-87 90-91

Año de Ejecución: 2022

Fuentes de financiamiento: Municipal

Presupuesto por año: 2022

FUENTE	CCPT	2022	2023
COLJUEGOS	2.3.2.02.02.009.3.3	$ 95.000.000	
PROPIOS	2.3.2.02.02.009.3.3	$ 3.250.198.000	
PROPIOS	2.3.2.02.01.004.3.3	$ 10.000.000	
PROPIOS	2.3.2.02.01.002.3.3	$ 20.000.000	
PROPIOS	2.3.2.02.02.003.3.3	$ 90.000.000	
PROPIOS	2.3.2.02.01.003.3.3	$ 50.000.000	
PROPIOS	2.3.2.02.02.006.3.3	$ 200.000.000	
PROPIOS	2.3.2.02.02.004.3.3	$ 38.390.434	

Se encuentra REGISTRADO en el BANCO MUNICIPAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN por un valor total de:

$3.753.588.434

En Soacha, Cundinamarca, a los siete (07) días del mes de junio de Dos mil veintidós (2022).

JHON BERTO SÁNCHEZ GIRALDO
Director de Desarrollo Económico.
Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial

Revisó:
CARLOS BEJARANO V
Coordinador
Banco de Proyectos Planeación
Dirección de Desarrollo Económico

Elaboró
Sindy Alape
Profesional C.T.O 0947 - 202
Banco de Proyectos Planeaci
Dirección de Desarrollo Econ

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO: ES-01-F08		
		Versión:	4	
	FORMATO OFICIO ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		17	01	2022

Soacha, Cundinamarca, 03 de junio de 2022
SSS - 677- 2022

Señores
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL
Dirección de Desarrollo Económico
Secretaría De Planeación Y Ordenamiento Territorial
Soacha, Cundinamarca

Ref.: Actualización Proyecto.

Nos permitimos remitir a su despacho para la **actualización del proyecto** denominado con código **"2022257540004"** y nombre **"FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA"**, junto con los documentos relacionados a continuación:

	Documentos Requeridos	Folio
1.	Certificación Viabilidad Actualización - Formato (ES-01-F09)	
2.	Justificación de la Actualización - Formato (ES-01-F10)	
3.	Presupuesto oficial actualizado - Formato (ES-01-F11)	
4.	Calculo de beneficios - Formato (ES-01-F07) (si se requiere)	
5.	Conceptos, licencias, estudio de riesgo de desastres, permisos y otros (si se requiere)	
6.	Descripción otros anexos:	
7.	MGA en medio magnético	
8.	Ficha EBI impresa	

Lo anterior con el fin de ser **Actualizado** en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

Atentamente.

APROBÓ

JHON GONZALES OSORIO
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE SALUD

REVISÓ

SARA DEL PILAR PEREZ GOMEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA
PLANEACIÓN EN SALUD
SECRETARIA DE SALUD

PROYECTÓ

JUAN GABRIEL RODRIGUEZ PEREZ
PROFESIONAL PLANEACIÓN SALUD
OPS 161 DE 2022
SECRETARIA DE SALUD

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:	ES-01-F09	
Alcaldía Municipal de Soacha		Versión:	4	
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD ACTUALIZACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		17	01	2022

El Secretario de Salud

CERTIFICA QUE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO:

2022257540004 - FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA

Cumple con el **analisis de viabialidad** al cumplir con el ajuste a los lineaminetos requeridos en los siguientes aspectos:

Articulación con la política Pública:	El proyecto aporta al programa en el cual se encuentra clasificado y frente a su articulación con los instrumentos de planeación que brindan directrices de política pública en cada sector, como son el Plan Muncipal de Desarrollo - PMD, los los planes indicativos, planes sectoriales, planes de acción y los demás instrumentos diseñados para la planeación de corto y mediano plazo, así como con las competencias y los objetivos de la entidad	X
Viabilidad Metodológia	Corresponde a un análisis de la coherencia lógica de la información dispuesta en el proyecto, a través de la herramienta de marco lógico, de la preparación de alternativas enmarcadas en la identificación de la cadena de valor, es decir, la determinación de los productos, actividades e insumos requeridos para dar respuesta a los objetivos planteados, y la correcta identificación y cuantificación de beneficios	X
Viabilidad Técnica	Se verifico que la estructuración técnica es adecuada, según las caracterisitcas propias del proyecto y, si existen, según los estándares definidos en cada sector para ese tipo de proyectos. Se verifico requerimientos técnicos previos y necesarios para el desarrollo del proyecto Ejm (montaje, Administrativos, operativos, almacénaje etc)	X
Viabilidad Económica o Financiera	Se analizo si la solución planteada corresponde al análisis del proyecto desde el punto de vista del flujo de costos y beneficios (o ingresos) en dos ámbitos de análisis: el costeode actividades y la medición de beneficios, de tal forma que se evidencie una correcta identificación de los insumos y de las necesidades de efectivo frente a los productos esperados, así como una adecuada medición de los beneficiios o ingresos que generará el proyecto es rentable desde el punto de vista económico y financiero (si aplica)	X
Sostenibilidad de proyecto	Se evaluó la capacidad que tiene la entidad responsable de continuar con la presentación de los servicios, una vez se haya culminado la etapa de inversión del proyecto. No todos los proyectos tienen etapa de operación, sin embargo, en aquellos que se identifica es necesario evidenciar en el proyecto las actividades y los requerimientos de recursos, así como el modelo que hará posible su operación	X

En Soacha, Cundinamarca, a los ___03___ días del mes de ___junio_____ de ___2022___.

Aprobó

JHON GONZALES OSORIO
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE SALUD

Revisó

SARA DEL PILAR PEREZ GOMEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO PLANEACIÓN
OPS 330 / 2022
SECRETARIA DE SALUD

Responsable

JUAN GABRIEL RODRIGUEZ PEREZ
PROFESIONAL PLANEACIÓN SALUD
OPS 161 / 2022
SECRETARIA DE SALUD

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:	ES-01-F10	
		Versión:	5	
	FORMATO JUSTIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		17	01	2022

1. NOMBRE DEL PROYECTO	**BMP - 2022257540004** **FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA**
2. TIPO DE ACTUALIZACIÓN	Actualización por costos o fuentes de financiación. **X** Actualización por reformulación.
3. JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN	El municipio de Soacha es el más grande de Cundinamarca con una superficie de 187 km2 y presenta un alto crecimiento poblacional con 808.288 habitantes (DANE), es decir que cuenta con una densidad poblacional de 4.029,67 Hab/km2, además viene teniendo un desarrollo de vivienda de tipo social que ha generado el ingreso de personas a este municipio, lo cual conlleva a una problemática social que esta desbordando la capacidad administrativa del Municipio. Predominan los cursos de vida de infancia, adolescencia, juventud y adultez, desagregada por sexo se cuenta con 51,5% de mujeres y 48,5% de hombres, de igual manera se ha convertido en un municipio de asentamiento de población victima con 57.827 (UARIV) y 2,44% de población perteneciente a las diferites etnias. Cuenta 355.857 personas del nivel I y II del SISBEN ,con coberturas de servicios publicos de 93,8% acueducto, 92,4 de alcantarillado, 99% energia electrica, cuenta con coberturas de educacion del 100,37% pero con una tasa de desercion intra anual del sector oficial de 2,20 y con deficiencia en temas de calidad basadas en el reporte de calidad de las pruebas saber con 51 de 100 puntos en matematicas y lectura critica. (Proyección población municipal por area 2018-2035) Referente a la cobertura en salud, el 71,46% de la poblacion pertenece al regimen contributivo, 27,74% al regimen subsidiado y 0,80%a regimenes especiales. Referente a los indicadores trazadores en salud, Soacha cuenta con una tasa de mortalidad es de 3,74 x cada 1.000 habitantes, la razon de mortalida materna a 42 dias es de 34,9 las dos por debajo del promedio departamental y nacional; la tasa de fecundidad es de 60,21 x cada 1.000 mujeres en edad fertil encontrandose por encima de la cifra departamental y nacional; la tasa de mortalidad infantil en menores de un año es de 11,2 x cada 1.000 nacidos vivos, por encima de Colombia; las coberturas de vacunacion son del 66,7% (Ficha Territdata DNP 2020), lo que demanda en la Secretaria de Salud la necesidad de fortalecer el abordaje de estas problematicas de manera integral por medio de los diferentes programas y proyectos del Plan Decenal de Salud Publica para lograr impactar de manera positiva los determinantes sociales en salud. El municipio de Soacha es el más grande de Cundinamarca y presenta un alto crecimiento poblacional debido a que se ha convertido en un municipio de asentamiento de población desplazada, además viene teniendo un desarrollo de vivienda de tipo social que ha generado el ingreso de personas a este municipio, lo cual conlleva a una problemática social que esta desbordando la capacidad administrativa del Municipio. Por lo anterior la Secretaria de Salud enfoca sus esfuerzos en el cumplimiento de su deber misional de garantizar el goce efectivo del derecho a la salud, entendido como el "disfrute del mas alto nivel de bienestar físico, mental y social" como un asunto de salud publica y desde la perspectiva de los determinantes sociales, dirigiendo, implementando y controlando la prestación de los servicios de salud tanto individuales como colectivos, la afiliacion, la ampliación de coberturas de la población al sistema general de seguridad social bajo atributos de accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad de los mismos, permitiendo garantizar el disfrute de los derechos de los ciudadanos en el sistema general de seguridad social y así afectar positivamente los determinantes sociales en salud y avanzar hacia un desarrollo humano sostenible, disminuir inequidades en salud, la carga de la enfermedad y los años de vida saludable perdidos. Todo lo anterior bajo el enfoque de derechos, diferencial, genero, poblacional, por ciclo vital, étnico y otros enfoques diferenciales donde se incluyen las personas con condición de discapacidad, enfermedades huérfanas, desplazados, vulnerados, privados de la libertad, victimas de violencia, del conflicto armado y el pos conflicto entre otros. Así las cosas, el proyecto de FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA,se plantea como una estrategia de desarrollo basada en el ser humano como ser de desarrollo local, orientando las acciones del proyecto a contribuir en la satisfacción de las necesidades de la población del municipio de Soacha, que contribuyen a la satisfacción de las necesidades de nuestra población como lo son la subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, libertad, entre otras. El Sector Salud tiene legalmente establecidas una serie de competencias en materia de vigilancia, inspección y control sobre los diferentes Actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, las cuales han sido delegadas a los Entes Territoriales, quienes deben garantizar su cabal cumplimiento. Dentro de las normas que establecen dichas competencias se encuentran: Ley 09 de 1979, Ley 100 de 1993, Ley 715 de 2001 y Ley 1438 de 2011. El análisis de la situación en salud resalta la problemática de salud publica del Municipio de Soacha. Un Municipio con crecimiento acelerado como el que Soacha ha desarrollado, se requiere acciones de salud como las planificadas en los planes operativos en los cuales se evidencia la necesidad de contratacion de talento humano que ejecute las acciones establecidas en la necesidad sentida de la comunidad del Municipio plasmadas el plan territorial de salud y evidenciadas estadisticamente en el perfil epidemiológico. Así las cosas, la administración Municipal requiere para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en la secretaria de salud de Soacha y complementando los temas asociados a la mejorar las condiciones de la prestación de los servicios en la entidad, elevando los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia ante los usuarios, requiere fortalecer la identificación de los colaboradores, los insumos, impresos, conectividad y transporte para garantizar la oferta de servicios de manera extramural en las diferentes comunas y corregimientos del municipio. De igual manera, para fortalecer la atencion al ciudadano y al cliente externo e interno se hace necesario la adquisicion de mobiliario y puestos de trabajo para las diferentes sedes de la secretaria de salud. Por lo anterior, se requiere realizar la actualizacion del proyecto BMP - 2022257540004 FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA
4. PLAZO DE EJECUCIÓN	2022
5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	**4.1 Gestión de financiación:** Nacional: Departamental: Municipal: **X** Otro: Entidad:_____ **4.2 Gestión de cofinanciación:** En gestión Gestionado: No aplica:

6. PRESUPUESTO OFICIAL ACTUALIZADO DEL PROYECTO

Presentar cuadro resumen del presupuesto oficial por vigencias, programas, códigos fut y fuentes de financiación:

ENTIDAD	PROGRAMA	CÓDIGO	FUENTE	FUENTE	PROGRAMADO 2022	
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	2.3.2. 02.02.009.3.3	32.2	COLJUEGOS	$95,000,000.00	
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	2.3.2. 02.02.009.3.3	2	ORDINARIOS	$3,250,198,000.00	
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	2.3.2.02.01.004. 3.3	2	ORDINARIOS	$10,000,000.00	
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	2.3.2.02.01.002. 3.3	2	ORDINARIOS	$20,000,000.00	
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	2.3.2. 02.02.003.3.3	2	ORDINARIOS	$90,000,000.00	
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	2.3.2.02.01.003. 3.3	2	ORDINARIOS	$50,000,000.00	
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	2.3.2.02.02.006. 3.3	2	ORDINARIOS	$200,000,000.00	
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	2.3.2.02.02.004. 3.3	2	ORDINARIOS	$38,390,434.00	
		TOTAL POR AÑO		$ 0.00	$ 3,753,588,434.00	$ 0.00
		TOTAL PROYECTO				$3,753,588,434.00

7. ALINEACION PLAN DE DESARROLLO

Articulación con Plan de Municipal de Desarrollo Municipal: El cambio avanza. (2020-2023)
Eje: SOCIAL Y COMPETITIVIDAD
Programa: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS
Subprograma: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS
Meta de Producto: META 91: Fortalecer una estrategia para implementar los procesos de dirección, planeación, seguimiento, implementación y control de las políticas de aseguramiento y salud pública en el municipio de Soacha
Elemento Constitutivo: Fortalecer institucionalmente las acciones de salud pública

Descripción		Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año			
				2020	2021	2022	2023
8.1 Aporte a elemento constitutivo	Realizar afiliación al SGSSS de los usuarios mediante oficio Implementar el sistema de afiliación de usuarios transaccional Fortalecer las capacidades de los funcionarios y actores del sistema Depurar mensualmente las bases de datos Articular con la oficina SISBEN para la identificación de PPNA Realizar seguimiento a las EAPB por medio de los procesos de auditoria y asistencias técnicas desde trabajo social	Numero o Porcentaje %	Numero o Porcentaje %	20	40	60	
		% de aporte al elemento constitutivo	% de aporte al elemento constitutivo	20%	40%	60%	

8.1.1 Aporte a la meta producto	Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto
	Meta 84: Afiliar al 80% de la población pobre no asegurada al SGSSS	70%

Descripción		Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año			
				2020	2021	2022	2023
8.2 Aporte a elemento constitutivo	"Realizar afiliación al SGSSS de los usuarios mediante oficio Implementar el sistema de afiliación de usuarios transaccional Fortalecer las capacidades de los funcionarios y actores del sistema Depurar mensualmente las bases de datos Articular con la oficina SISBEN para la identificación de PPNA Realizar seguimiento a las EAPB por medio de los procesos de auditoria y asistencias técnicas desde trabajo social "	Numero o Porcentaje %	100	96	97	99	
		% de aporte al elemento constitutivo	100%	96%	97%	99%	

8.2.1 Aporte a la meta producto	Descripcion	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto
	META 85 Realizar el 100% de las actividades de seguimiento y control a los diferentes actores y prestadores de servicios de salud para fortalecer la Autoridad sanitaria en el municipio	100%

Descripción		Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año			
				2020	2021	2022	2023

Plan de Desarrollo

8. APORTE A METAS DE PRODUCTO DEL PROYECTO

8.3 Aporte a elemento constitutivo	"Reportar los prestadores de salud que no cumplan con las condiciones de habilación según Resolución 3100-2019 Realizar seguimiento semanal de REPS Realizar seguimiento a las PQRSD por prestación de servicios de salud Realizar seguimiento al reporte de los indicadores de calidad en cumplimiento a la Resolución 0256 -2016 Geo referenciar los prestadores del municipio por comunas Fortalecer las capacidades de los prestadores de salud del municipio Reportar la busqueda activa de los prestadores no inscritos en el REPS Reporte de prestadores de salud activos en el REPS Realizar el reporte de los prestadores a Cundinamarca del PQIRTH los reportados en calidad Seguimiento a las medidas impuestas Realizar seguimiento a los prestadores certificados en el municipio Realizar levantamiento de medidas "	Numero o Porcentaje %	4600	1150	1150	1150	
		% de aporte al elemento constitutivo	100%	25%	25%	25%	
8.3.1 Aporte a la meta producto	Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto					
	META 86 Realizar 6.600 visitas a empresas para la promoción a la afiliacion al SGSSS, buscando mitigar la evasión y elusión	100%					
Descripción		Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año			
				2020	2021	2022	2023
8.4 Aporte a elemento constitutivo	"Realizar un proceso de fortalecimiento institucional Adelantar un proceso para empoderamiento de la ciudadania y las organizaciones sociales en salud Realizar un proceso delimpulso a la cultura de la salud Realizar un proceso de control social en salud Realizar un proceso de gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión"	Numero o Porcentaje %	90	80	84	86	
		% de aporte al elemento constitutivo	100%	25%	25%	25%	
8.4.1 Aporte a la meta producto	Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto					
	META 87 Implementar en un 90% la poliica de participación ciudadana en salud y fortalecer los mecanismos de control social	100%					
Descripción		Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año			
				2020	2021	2022	2023
8.5 Aporte a elemento constitutivo	"Realizar acompañamiento, monitoreo y auditoria a RIAS Materno Perinatal y RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud en las EAPB e IPS priorizadas por el Ente Territorial Realizar acompañamiento a RIAS que cuentan con publicación de intervenciones por parte de MSPS en las EAPB e IPS priorizadas por el Ente Territorial Realizar proceso de validación interna de intervenciones propuestas por la ET municipal en relación a las RIAS que no cuentan con lineamiento ni publicación de intervenciones por parte del MSPS, RIAS definidas por la Entidad territorial municipal " Realizar el analisis de situacion de salud de la población, que además de lo definido en la normatividad pertinente Analizar la disponibilidad, suficiencia y completitud de servicios y las tecnologías en el territorio para la operación de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la RIAS Materno Perinatal Liderar mesas territoriales para la gestión, coordinación o concertación sectorial o intersectorial que favorezcan implementar, monitorear y evaluar las Rutas Integrales de Atención en Salud "	Numero o Porcentaje %	80	20	40	60	
		% de aporte al elemento constitutivo	100%	25%	25%	25%	
8.5.1 Aporte a la meta producto	Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto					
	META 90. Incrementar en un 80% las acciones de articulación para la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS – priorizadas en el municipio	100%					
Descripción		Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año			
				2020	2021	2022	2023
8.6 Aporte a	"Fortalecer institucionalmente las acciones de aseguramiento en salud Fortalecer institucionalmente los procesos de apoyo jurídico y FLS Fortalecer institucionalmente los	Numero o Porcentaje %	Numero o Porcentaje %	1%	1	1	

	8.8.1 Aporte a la meta producto	Descripción		Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto				
		META 91 Fortalecer una estrategia para implementar los procesos de dirección, planeación, seguimiento, implementación y control de las políticas de aseguramiento y salud pública en el municipio de Soacha		70%				
Homologación Catálogo	Nombre del sector de inversión	Código del Sector	Nombre del Programa	Código del Programa	Nombre del Producto	Código del Producto	Nombre del indicador	Código del indicador
	GOBIERNO TERRITORIAL	45	SOACHA AVANZA: SALUD Y BIENESTAR PARA SOACHA	4599	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA	4599031	PROGRAMAS ASISTIDOS TECNICAMENTE	459903105
9. OTROS ANEXOS								

Aprobó

JHON GONZALES OSORIO
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE SALUD

Elaboro

JUAN GABRIEL RODRIGUEZ PEREZ
PROFESIONAL PLANEACIÓN SALUD
OPS 161 / 2022
SECRETARIA DE SALUD

Revisó

SARA DEL PILAR PEREZ GOMEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO PLANEACIÓN
OPS 330 / 2022
SECRETARIA DE SALUD

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

FORMATO PRESUPUESTO OFICIAL ACTUALIZACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO

BMP - 2022257540004

FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA

EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO (Plan de Desarrollo)	ELEMENTO CONSTITUTIVO	Código CCPET	Nombre del Programa (Homologación catálogo MGA)	Nombre del Producto (Homologación catálogo MGA)	Nombre del Indicador (Homologación catálogo MGA)	Código del Indicador (Homologación catálogo MGA)	PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	PRESUPUESTO ACTUALIZADO AÑO 2022			
												UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ACTUALIZADO
SOCIAL Y COMPETITIVIDAD	SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	META 84: Afiliar al 80% de la población pobre no asegurada al SGSSS	Fortalecer institucionalmente las acciones de salud pública	2.3.2. 02.02.009.3.3	SOACHA AVANZA: SALUD Y BIENESTAR PARA SOACHA - 4599	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA - 45990031	PROGRAMAS ASISTIDOS TECNICAMENTE	459903105	PRODUCTO 1	Talento humano para promocion a la afiliacion	Unidad	1	$ 400.000.000,00	$ 400.000.000,00
											Talento humano para seguimiento a base de datos de regimen subsidiado	Unidad	1	$ 150.000.000,00	$ 150.000.000,00
											TOTAL PRODUCTO 1	TOTAL PRODUCTO 1.			$ 550.000.000,00
											VALOR TOTAL ELEMENTO CONSTITUTIVO AÑO 1	VALOR TOTAL ELEMENTO CONSTITUTIVO AÑO 3			$ 550.000.000,00
SOCIAL Y COMPETITIVIDAD	SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	META 85: Realizar el 100% de las actividades de seguimiento y control a los diferentes actores y prestadores de servicios de salud para fortalecer la Autoridad sanitaria en el municipio	Fortalecer institucionalmente las acciones de salud pública	2.3.2. 02.02.009.3.3	SOACHA AVANZA: SALUD Y BIENESTAR PARA SOACHA - 4599	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA - 45990031	PROGRAMAS ASISTIDOS TECNICAMENTE	459903105	PRODUCTO 1	Talento humano para auditoria	Unidad	1	$ 240.000.000,00	$ 240.000.000,00
											TOTAL PRODUCTO 1	TOTAL PRODUCTO 1			$ 240.000.000,00
											VALOR TOTAL ELEMENTO CONSTITUTIVO AÑO 1	VALOR TOTAL ELEMENTO CONSTITUTIVO AÑO 3			$ 240.000.000,00
SOCIAL Y COMPETITIVIDAD	SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	META 86: Realizar 6.600 visitas a empresas para la promoción a la afiliación al SGSSS, buscando mitigar la evasión y elusión	Fortalecer institucionalmente las acciones de salud pública	2.3.2. 02.02.009.3.3	SOACHA AVANZA: SALUD Y BIENESTAR PARA SOACHA - 4599	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA - 45990031	PROGRAMAS ASISTIDOS TECNICAMENTE	459903105	PRODUCTO 1	Talento humano para evasion elusion	Unidad	1	$ 190.000.000,00	$ 190.000.000,00
											TOTAL PRODUCTO 1	TOTAL PRODUCTO 1			$ 190.000.000,00
											VALOR TOTAL ELEMENTO CONSTITUTIVO AÑO 1	VALOR TOTAL ELEMENTO CONSTITUTIVO AÑO 3			$ 190.000.000,00
OCIAL Y PETITIVIDAD	CHA AVANZA Y BIENESTAR RA TODOS	CHA AVANZA Y BIENESTAR RA TODOS	17 Implementar 1% la política de ación ciudadana y fortalecer los rmos de control social	ortalecer ionalmente las nes de salud pública	2.3.2. 02.02.009.3.3	CHA AVANZA: Y BIENESTAR SOACHA - 4599	RVICIO DE CIA TECNICA 45990031	OGRAMAS SISTIDOS NICAMENTE	59903105	PRODUCTO 1	Talento humano para atecion al ciudadano	Unidad	1	$ 300.000.000,00	$ 300.000.000,00
											TOTAL PRODUCTO 1	TOTAL PRODUCTO 1			$ 300.000.000,00

S COM	SOAC SALUD PAI	SOAC SALUD PAI	META 8 an un 90 participa en salud mécanis	Fo institucio accion		SOAC SALUD PARA S	SEI SISTENC	PRO AS TEC	4						
SOCIAL Y COMPETITIVIDAD	SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	META 80: Incrementar en un 80% las acciones de articulación para la implementación de las Rutas integrales de Atención en Salud – RIAS – priorizadas en el municipio	Fortalecer institucionalmente las acciones de salud pública	2.3.2. 02.02.009.3.3	SOACHA AVANZA. SALUD Y BIENESTAR PARA SOACHA - 4599	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA - 45990031	PROGRAMAS ASISTIDOS TECNICAMENTE	459903105	PRODUCTO 1	VALOR TOTAL ELEMENTO CONSTITUTIVO AÑO 1	VALOR TOTAL ELEMENTO CONSTITUTIVO AÑO 3			$ 300.000.000,00
											Talento humano implementación de la ruta integral de atención en salud.	Unidad	1	$ 630.198.000,00	$ 630.198.000,00
											TOTAL PRODUCTO 1	TOTAL PRODUCTO 1			$ 630.198.000,00
											VALOR TOTAL ELEMENTO CONSTITUTIVO AÑO 1	VALOR TOTAL ELEMENTO CONSTITUTIVO AÑO 3			$ 630.198.000,00
SOCIAL Y COMPETITIVIDAD	SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	META 91: Fortalecer una estrategia para implementar los procesos de dirección, planeación, seguimiento, implementación y control de las políticas de aseguramiento y salud pública en el municipio de Soacha	Fortalecer institucionalmente las acciones de salud pública	2.3.2. 02.02.009.3.3	SOACHA AVANZA. SALUD Y BIENESTAR PARA SOACHA - 4599	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA - 45990031	PROGRAMAS ASISTIDOS TECNICAMENTE	459903105	PRODUCTO 1	Talento humano	Unidad	1	$ 975.000.000,00	$ 975.000.000,00
											Talento humano gobernanza	Unidad	1	$ 460.000.000,00	$ 460.000.000,00
											TOTAL PRODUCTO 1	TOTAL PRODUCTO 1			$ 1.435.000.000,00
					2.3.2.02.01.004.3.3					PRODUCTO 2	Conectividad y red inalambrica	Unidad	1	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00
					2.3.2.02.01.002.3.3						Chaquetas, uniformes de trabajo y dotacion institucional	Unidad	1	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00
					2.3.2. 02.02.003.3.3						Mobiliario y puestos de trabajo	Unidad	1	$ 90.000.000,00	$ 90.000.000,00
					2.3.2.02.01.003.3.3						Formatos e impresos	Unidad	1	$ 50.000.000,00	$ 50.000.000,00
					2.3.2.02.02.006.3.3						Alquiler de camionetas	Unidad	1	$ 200.000.000,00	$ 200.000.000,00
					2.3.2.02.02.004.3.3						salud bienes y servicios	Unidad	1	$ 38.390.434,00	$ 38.390.434,00
											TOTAL PRODUCTO 2	TOTAL PRODUCTO 2			$ 408.390.434,00
											VALOR TOTAL ELEMENTO CONSTITUTIVO AÑO 1	VALOR TOTAL ELEMENTO CONSTITUTIVO AÑO 3			$ 1.843.390.434,00
												TOTAL PRESUPUESTO ACTUALIZADO AÑO 3			$ 3.753.588.434,00
															TOTAL PRESUPUESTO ACTUALIZADO

Observaciones

Elaboro

JUAN GABRIEL RODRIGUEZ PEREZ
PROFESIONAL PLANEACIÓN SALUD
OPS 161 / 2022
SECRETARIA DE SALUD

Aprobo

JHON GONZALES OSORIO
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE SALUD

Reviso

SARA DEL PILAR PEREZ GOMEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO PLANEACIÓN
OPS 330 / 2022
SECRETARIA DE SALUD